FACULTAD DE QUÍMICA

ACTA Nº 31

En la ciudad de Sevilla, siendo las diez horas y cinco minutos del día catorce de junio de dos mil diecinueve, se reúne la Comisión Académica del Programa de Doctorado en Química de esta Facultad, bajo la presidencia del profesor D. Agustín Galindo del Pozo, actuando como Secretario de la misma D. Rafael Prado Gotor y con la asistencia de los siguientes miembros:

La Sra. Decana Dª. Pilar Tejero Mateo (como invitada), D. Antonio Pastor Navarro, Dª Rosario Fernández Fernández, D. Domingo González Arjona y D. Francisco Carranza Mora.

1. **APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS 29 Y 30 CORRESPONDIENTES A LAS SESIONES CELEBRADAS LOS DÍAS 01/10/2018 Y 14/03/2019.**

Se aprueban por asentimiento las actas 29 y 30 celebradas los días 01/10/2018 y 14/03/2019.

2. **INFORME DEL SR. COORDINADOR.**

D. Agustín Galindo informa a la Comisión que se presentaron en tiempo y forma las alegaciones al informe provisional para la renovación de la acreditación del Programa de Doctorado en Química estando a la espera del informe definitivo. Por otro lado, señala que está implantado el programa RAPI que será obligatorio para que los alumnos de doctorado presenten el documento de actividades de los doctorandos, DAD, y el plan de investigación, PI. El plazo para que los directores evalúen estos documentos se abre en septiembre y se realizará igualmente a través del programa RAPI. Se informa de una nueva aplicación para la gestión de las Tesis Doctorales (depósito, tribunales…) que será *on-line* en un futuro y que se encuentra en la actualidad en periodo de pruebas.
El Sr. Coordinador, en relación con la ayuda del Programa de Doctorado en Química, informa que se han recibido 8.772, 81 euros. Dentro del III Plan Propio de Docencia participamos con una propuesta del doctorado industrial recibiendo 5196 euros. D. Agustín Galindo indica que dicha propuesta va encaminada a establecer relaciones con las empresas Atlantic Copper, CEPSA y el grupo Ybarra alimentación, lo que implica visitas a las empresas y la realización de seminarios y conferencias. Los profesores D. José Muñoz y D. Fernando de Pablos establecerán un calendario de actividades extendido a todos los alumnos del programa.
El Sr. Coordinador informa que el próximo día 5 de Julio tendrán lugar las Primeras Jornadas Doctorales donde se les dará la bienvenida a los nuevos alumnos. Finalmente, se informa de la puesta a punto de una nueva normativa integradora de Doctorado, desapareciendo la Comisión de Doctorado de la Universidad de Sevilla y pasando sus funciones a la Escuela Internacional de Doctorado. Este hecho implicará cambios en la composición de la actual Comisión Académica de Doctorado.

3. ESTUDIO Y TOMA DE ACUERDOS SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE LA ASIGNACIÓN ECONÓMICA

D. Agustín Galindo informa a la Comisión que la cantidad recibida este año es algo menor respecto al pasado: 8.772,81 euros, pasando a describir el reparto con un módulo mínimo de 250 euros, tal y como se refleja en el anexo I.
Se aprueba el reparto por unanimidad por parte de los miembros de la Comisión.

4. ASUNTOS DE TRÁMITE

El Sr. Coordinador informa que al no existir una comisión permanente para el doctorado él mismo ha ido resolviendo diferentes asuntos de trámite: cambios en los títulos de las Tesis Doctorales, sustitución de director, visto bueno al depósito de Tesis Doctorales, tribunales, etc. Todos los miembros de la presente Comisión Académica de Doctorado solicitan que conste en acta el agradecimiento a D. Agustín Galindo por su labor desinteresada en la coordinación y presidencia de dicha comisión.

5. RUEGOS Y PREGUNTAS

No hay

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las diez horas y cuarenta minutos se levanta la sesión, todo lo cual como Secretario certifico.

Vº Bº
EL PRESIDENTE,